

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 24 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍA PORTUARIA EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Se comunica a los aspirantes que las pruebas de “Aptitud Física” se realizarán de la siguiente manera:

- Carrera de velocidad y Carrera de resistencia:

22 de octubre de 2024.

Inicio de las pruebas 08:00 horas.

- Prueba de natación:

23 de octubre de 2024.

24 de octubre de 2024.

Inicio de las pruebas a las 09:00 horas.

Se convocará a los aspirantes en la Lista Definitiva de Admitidos.

Deberá llegar al menos 15 minutos antes de la hora de la convocatoria. Por favor, una vez llegue al lugar del examen, espere en la entrada.

Una vez finalice la llamada de los aspirantes convocados, se cerrarán las puertas de acceso a las instalaciones, no permitiendo el acceso de personas una vez las puertas estén cerradas.

Una vez los aspirantes accedan a las instalaciones no podrán abandonarlas hasta que finalicen las pruebas.

El orden de llamada de los/las aspirantes y de realización de las pruebas se iniciará alfabéticamente por cada número de orden, por el/la primero/a de la letra “V”, según Resolución de 25 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. (Boletín Oficial del Estado de 31 de julio de 2024).

El orden de las pruebas será el siguiente:

1ª Carrera de velocidad. Se realizará con un máximo de 8 personas por serie.

2ª Carrera de resistencia. Se realizará con un máximo de 12 personas por serie.

3ª Natación. Se realizará con un máximo de 8 personas por serie.

Si un aspirante NO SUPERA LA CARRERA DE VELOCIDAD, NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA.

Si un aspirante NO SUPERA LA PRUEBA DE RESISTENCIA, NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA DE NATACIÓN.

<p style="text-align: center;"><u>CARRERA DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Inicio de las pruebas: <u>08:00 horas</u>• Lugar: Palacio Velódromo Luís Puig Calle de Cocentaina, 4, 46035, Valencia• Medición: vídeo finish con jueces federados• Se permite una salida nula por serie	<ul style="list-style-type: none">• Deberá traer documento de identificación válido (DNI/Pasaporte)• Los vestuarios tienen aforo limitado, por lo que los aspirantes deben acudir directamente debidamente equipados.• No se permite el uso de las duchas• Equipamiento: Ropa deportiva Zapatillas sin tacos Abituallamiento necesario• No se permite entrada de familiares ni acompañantes• Cuando el aspirante finalice las pruebas deberá abandonar las instalaciones
--	---

<p style="text-align: center;"><u>NATACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Inicio de las pruebas: <u>09:00 horas</u>• Lugar: Polideportivo Benimàmet Calle San José, S/N 46035, Valencia• Medición: manual por jueces federados• No se permiten salidas nulas	<ul style="list-style-type: none">• Deberá traer documento de identificación válido (DNI/Pasaporte)• Los vestuarios tienen aforo limitado, por lo que los aspirantes accederán al vestuario progresivamente para cambiarse.• No se permite el uso de las duchas• Equipamiento: Obligatorio chanclas y gorro Opcional gafas y tapones• No se permite entrada de familiares ni acompañantes• Cuando el aspirante finalice la prueba deberá abandonar las instalaciones
--	---

Valencia, a 14 de octubre de 2024.
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,